



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL VILLA SONADOR,
PROV. MOSEÑOR NOUEL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$27,957,041.76.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,962,618.81	25%	3,090,399.86	24%	275,008.22	21%	3,063,369.86	24%	53,682.82
Servicios municipales diversos	8,633,503.21	31%	4,017,616.98	32%	617,645.88	46%	4,116,114.69	33%	-94,268.31
Gastos de capital e inversión	11,194,158.73	40%	5,008,296.60	39%	311,670.00	23%	4,646,447.38	37%	418,755.95
Prog. Ed., Género y Salud	1,166,761.01	4%	594,518.86	5%	124,856.20	9%	701,747.67	6%	-38,382.00
Total====>	27,957,041.76	100%	12,710,832.30	100%	1,329,180.30	100%	12,527,679.60	100%	339,788.46

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque sobregiró el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-